

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
CIRCUITO DE AGUACHICA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
j01prmpallagloria@cendoj.ramajudicial.gov.co
LA GLORIA. CESAR
CALLE 2 N° 5A – 46 Tel-Fax 5683062

Rad. 20383408900120220004600

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL; SECRETARÍA, La Gloria Cesar, viernes, 9 de septiembre de 2022, se deja constancia en el presente proceso ejecutivo singular promovido por la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES - ACTIVAL contra CECILIA PEREIRA DE NAVARRO, informando que se recibió el día 05 de septiembre de 2022 contestación de la demanda proponiendo excepciones de mérito al proceso de la referencia, por tanto, se fija en lista el día 12 de septiembre de 2022 a las 8:00 am, se desfija a las 06:00 pm, y comienza a correr traslado de las excepciones de mérito los días 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de septiembre de 2022, CONSTE

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the printed name.

NESTOR EDUARDO NAVARRO RAMOS
SECRETARIO